

AÑO

248352
Expediente núm.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION. 248352

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por **DIEZ** años, en España

a favor de

APLICACIONES TECNICAS DEL PLASTICO S.A.-ATEPSA, de nacionalidad
entidad española domiciliado en Barcelona
calle de Rambla de Cataluña núm. 6

por:

“ **MEJORAS EN LA ELABORACION DE POLIAMIDAS** ”

Nº 7957

Agente Sr. Gurrell

243352



243352

PATENTE DE INTRODUCCION
=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

APLICACIONES TECNICAS DEL PLAS-
TICO S.A. - A.T.E.P.S.A.

entidad española con residencia en Barcelona,
Rambla de Cataluña nº 6, por:

"MEJORAS EN LA ELABORACION DE POLIAMIDAS"



- Esta Patente de Introducción se refiere, conforme indica su enunciado a unas mejoras introducidas en la elaboración de poliamidas para su utilización en el moldeo por inyección de objetos diversos, con las que gracias a sus especiales características se logra incrementar las cualidades físicas y químicas de ellas, y en consecuencia las de los artículos que con ellas se fabriquen.
- 5.
10. Actualmente se utilizan las poliamidas para el moldeo de piezas mecánicas, dadas sus excelentes propiedades físicas y químicas, lográndose elevados coeficientes de resistencia mecánica y al mismo tiempo reducir de peso y la no menos apreciable de no precisar lubricación dado el tacto suave que es característico en estas materias, pero en algunos casos se hace necesario que la resistencia mecánica sea mayor, tal y como cuando se fabrican piezas de percusión, en las que si bien las poliamidas por sí sola ya producen el resultado previsto, éste no es suficiente para lograr la larga duración que es necesaria. Esto ha sido logrado en algunos países del extranjero gracias a unas mejoras en el proceso de elaboración de estas materias, que son precisamente las que se reivindican en la presente Patente de Introducción.
- 15.
- 20.
- 25.

Estas mejoras se caracterizan en mezclar la po-



liamida granulada o pulverizada con fibra de vidrio, que en instalación separada, se obtiene cortada a una longitud media de 5 a 10 m/m la cual se deposita en una

30. tolva, de la que mediante un dispositivo de tornillo, es arrastrada hacia un conducto en el que asimismo por tornillo, es conducida la poliamida también depositada en otra tolva, regulándose la velocidad de dichos tornillos de acuerdo con las proporciones en que

35. se deba mezclar la fibra de vidrio con la poliamida granulada o pulverizada. Este conducto desemboca en un aparato mezclador en el que se regulariza la distribución de la fibra de vidrio en la poliamida, y de éste se pasa yá a la tolva la máquina de inyección,

40. en la que se efectúan las habituales operaciones siempre a temperatura inferior a los 350°, al objeto de que la poliamida adquiera estado plástico pero nó así la fibra de vidrio, que por ello conserva sus propiedades y quedan dispuestas en el seno de la masa inyectada en forma mas o menos paralelas aunque preferentemente se orientan a partir de la dirección de inyección. Como es natural la proporción de la fibra de vidrio y la poliamida se ajustará en cada caso particular según las necesidades, si bien por término

45. medio será mayor que el 10% pero menor que el 50%.

50.

Descritas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que se contrae esta patente de introducción, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modifi-



55. caciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

60. Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1a.- Mejoras en la elaboración de poliamidas
65. que se caracteriza en mezclarle íntimamente mediante un aparato mezclador, una determinada proporción de fibra de vidrio, para lo que ésta es cortada previamente a longitud de aproximadamente 5 a 10 m/m y se deposita en una tolva de la que mediante un dispositivo
70. de tornillo es conducida a un conducto en el que asimismo y simultáneamente, vierte también otro tornillo que arrastra al granulado de poliamidas, regulándose las velocidades de ambos tornillos de arrastre de acuerdo con la proporción en que se deban
75. mezclar ambos componentes, la cual será siempre mayor que el 10%, pero menor que el 50% de fibra con relación a la poliamida, desembocando el conducto común, en un dispositivo mezclador que regulariza la distribución de la fibra en la poliamida, descargándose este mezclador, en forma
80. continua o discontinua, en la tolva de la máquina de inyección, en

la que la temperatura de los calefactores se regulará para que esté por encima del punto de fusión de la poliamida pero sin aproximarse a la temperatura de resquebrajamiento de la fibra de vidrio.



85. 2ª.- Mejoras en la elaboración de poliamidas según la nota anterior que se caracteriza también en efectuar la adición de plastificantes o colorantes en forma similar a la mezcla indicada, mediante las tolvas y dispositivos de arrastre a tornillo que vierten en el mismo conducto común a los dos indicados anteriormente.

3ª.- "MEJORAS EN LA ELABORACIÓN DE POLIAMIDAS".

95. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

BARCELONA, 22 JUL. 1958

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.